

DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 22 DE ENERO DE 1808.

San Vicente y San Anastasio Mártires. = Quarenta horas en la iglesia de San Lázaro.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Baromet.	Atmósfera.	El 25 de la Luna.
7 de la ma.	2 b. de o.	25 p. c. l.	Nordeste y D.	Salé el Sol á las
12 del dia.	4 s. o.	25 p. 9½ l.	Nordeste y D.	7 y 7 m. y se po-
5 de la t.	4 s. o.	25 p. 9 l.	Nordeste y D.	ne á las 4 y 53.

Continúa el discurso anterior.

“Hubiera entonces el gobierno británico, en lugar del entorpecimiento que padecian todos sus individuos, hecho aberturas á la corte de Petersburgo y á los Estados-Unidos de América en términos liberales, y habria conseguido que en breve se uniesen al pabellon británico todos los Soberanos de Europa y América. Podriamos entonces haber CONSOLIDADO nuestro imperio marítimo: todo estado á orillas del mar se habria hecho aliado-nuestro natural, y todas las naciones civilizadas nuestros amigos verdaderos y constantes: y la Francia, ya quedase república, ya volviese á ser monarquía, la habriamos al cabo obligado á retroceder á sus antiguos límites. Esto lo conoció el primer-Consul, y por lo mismo procuró con el tratado de Amiens privarnos del fruto de nuestros afanes, y emplear los mismos medios con los quales íbamos á ensalzar los intereses de Europa y América con los nuestros, en armar al mundo entero contra nosotros.”

¿Quién entenderá que es compatible un imperio marítimo inglés con la prosperidad de otras naciones? ¿Que sea posible una union al pabellon británico de Soberanos de países donde el talento de ordenar el mayor bien de los vasallos no fuese de las cosas mas ignoradas y una urgencia de menor consideracion en los palacios?

“En suma, con las condiciones del tratado de Amiens, dice el inglés, consiguió la Francia demoler los baluartes que á costa de siglos de guerra, de montes de tesoros y de raudales de sangre británica se ha-

bian levantado al rededor del imperio británico: esto es, prometiendo mucho siempre á los potentados para eludir luego su cumplimiento; ofreciendo siempre con los pueblos amigos ventajas grandes á negociadores, instrumentos de la desdicha y de los atrasos de las naciones: y no bastando estos arbitrios, ver cómo talar y asolar los estados que reconociesen el error en que les inducía la fe anglicana, sus leyes dobles, y sus manejos siempre falaces. Así se levantaron los famosos baluartes del imperio británico, á cuyos cimientos teme la avaricia inglesa que llegue la zapa del desengaño. No haya en las naciones más que Nabades sin talento y siervos: no piensen los primeros mas que en dissipar, los segundos en cabar la tierra; ni se exerzan mas artes que la pastoril, y triunfe la Inglaterra sola."

El tratado de Amiens desbarató este empeño, porque "contando ya la república francesa el año x.º con la enorme renta sólida de 4640 millones de reales, sin entrar para nada en este cálculo las colonias ni el comercio extranjero, y quedándole á la paz un ejército de 50000 hombres en Europa, le será facil, al parecer del ya citado viagero, causar un grande trastorno en los intereses de la Gran Bretaña."

Se continuará.

LITERATURA.

Memorial literario. Núm. 2.º, perteneciente al día 20 de enero. Contiene el artículo 2.º de la historia del reyno de Valencia, que comprende desde el arribo de los fenicios hasta las guerras con los cartagineses: una idea general de la estadística de la Plana de Castelló: la conclusion de la vida de D. Hugo de Moncada: varias reflexiones acerca de España considerada como guerrera, y comparada con las demas naciones de Europa: una anécdota: una noticia y crítica de las modas del día; y algunos chistes. Se hallará á 4 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas, donde se admiten subscripciones para Madrid y las provincias.

VENTAS JUDICIALES.

El Sr. D. Leon de Sagasta, del consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, ha señalado para el remate de una casa, sita en esta corte y su calle del Sol, señalada con el núm. 3, manz. 80, tasada en 44,160 rs., con 3244½ pies de sitio, el 30 del corriente, de doce á una de su mañana, á las puertas de la audiencia de dicho señor. Quien quisiere hacer postura á ella acuda á la escribanía del número de D. Antonio Lopez de Salazar, que se admitirán las que se propongan.

A voluntad de su ducño se venden quatro casas, sitas en esta corte: una en la calle del Meson de Paños, núm. 30, manz. 418, tasada en 56,269 rs.: otra en la calle de S. Vicente baxa, esquina á la del Acuerdo, núm. 14, manz. 512, en 40,396 rs.: otra en dicha calle del Acuerdo, medianera á la anterior, sin núm., entre el 14 y 15 de la misma manz., en 140,130 rs.; y la otra en la expresada calle del Acuerdo,

núm. 15 de la misma manz., en 36,340 rs. Quien quisiere hacer postura á todas, ó cada una de ellas, acuda á la escribanía del número de D. Ramon de Milla Cuellar, que se manifestarán los títulos, y darán las demas noticias conducentes. Madrid 19 de enero de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Los acreedores á la testamentaria del Excmo. Sr. Conde de Requena, celebran junta general mañana sábado 23 del corriente, á las diez de la mañana, en la posada del escribano del juzgado Don Juan Antonio Urraza, calle del Amor de Dios, núm. 10, quarto principal: cuyo aviso se da á los que lo sean, para que se sirvan concurrir á ella; y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

VALES REALES.

Para hoy viérnes 22 del corriente estan su prontos á entregarse á sus dueños todos los vales presentados para su renovacion hasta 4 inclusive del mismo.

Estan prontos á entregarse en la tesorería de Consolidacion todos los vales dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de enero, presentados en ella para su renovacion desde el dia 1.º de diciembre último hasta 24 del mismo.

CAMBIOS.

París.....	16 l.
Lóndres.....	43 $\frac{3}{4}$.
Amsterdam.....	98 $\frac{1}{2}$.
Hamburgo.....	94 $\frac{1}{2}$.
Vales.....	51 $\frac{1}{2}$ por 100.

FUNCION DE IGLESIA.

La real-pontificia congregacion, y sociedad caritativa de naturales y originarios de la imperial ciudad de Toledo y pueblos de su provincia, establecida en la iglesia de RR. PP. Dominicos de Santo Tomas de esta corte, unida y participante por concesion apostólica de todas las gracias, indulgencias y privilegios que gozan en Roma las Basílicas de S. Juan de Letrán y Santa María de Minerva, en observancia de sus constituciones celebra sus anuales cultos, con la solemnidad que acostumbra, á sus gloriosos compatriotas, titulares y patronos S. Ildefonso Arzobispo, y Santa Casilda Virgen, el sábado 23 del corriente. Autorizará la fiesta la Real presencia de Jesus Sacramentado por todo el dia; y despues de la misa mayor velarán al Señor de media en media hora los señores congregantes destinados á este acto, hasta principiar las completas. Pronunciará el panegírico de los dos Santos, haciendo tambien el elogio de este caritativo establecimiento, el Lic. Don Angel de la Rosa, relator del supremo consejo de la santa y general Inquisicion, nuestro congregante. Será la comunión general á las 9 $\frac{1}{2}$. Asistirá la música de la real capilla de S. Cayetano á la misa mayor á las 10, y por la tarde á las completas, salve y letanía, concluyendo

con el Alabado, al que seguirá la bendición al pueblo con el Augusto Sacramento, que dará el Illmo. Sr. Obispo D. Francisco de la Cueva, exdirector de la misma congregacion. Las estampas de los Santos, unidos y separados, se hallarán en el pórtico de la iglesia; como asimismo las medallas de plata, piedras y medidas tocadas á la reliquia de la Santa, y los libritos de su vida y novena: cuyo producto se destina para el socorro de los pobres de su instituto; y todo el año en la sacristía del expresado convento.

NOTICIA SUELTA.

Se desea encontrar dos sujetos decentes que pasen á la ciudad de Málaga á la mayor brevedad, para completar los asientos de un coche. Se dará la razon en la sombrerería de Leza, Puerta del Sol, frente á la fuente.

VENTAS.

En la tabla de vaca de la carnicería de la calle de Alcalá, en un tinglado que es á enfrente de ésta, en un caxon en la Zapatería de viejo frente á la calle de Postas, en otro en la plazuela de Herradores, en dos en la Red de S. Luis frente al antiguo almacén de aceyte, y en la tabla antigua de la carnicería del Rastro, se vende buey cebon legitimo de Galicia, de lo mas superior, á 24 quartos libra.

PÉRDIDA.

El 21 del corriente desde la calle del Duque de Alba, de Barrionuevo, de la Concepcion, de la Cruz, de Alcalá, nueva de los Peligros, del Clavel, de las Infantas hasta la de Hortaleza, se perdió una veuera de la orden de Carlos III, de estrella esmaltada, con los remates de oro, y el asa de una orla figurando un laurel. Quien la hubiere hallado la entregará en el puesto del diario de dicha calle de Hortaleza, y se le dará su hallazgo.

POSTA.

Un caballero que tiene que partir inmediatamente á Cádiz desea hallar un compañero en silla de posta á partir gastos, ó en su defecto un asiento de coche. Darán razon en la calle ancha de los Peligros, número 22, quarto 3.º

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se executará la comedia nueva, en 3 actos, titulada *El Conde de Korf*, seguirá una tonadilla, y se concluirá con un saynete. La entrada de ayer tarde fué de 2337.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia de teatro, titulada *Pedro Bayalarde*, 2.ª parte, adornada con todas sus decoraciones nuevas; dando fin con una tonadilla general. La entrada de ayer tarde fué de 7163.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 7 de la noche, se representará una pieza jocosa, en un acto, titulada *La Florentina*, y seguirá una pequeña introduccion para presentar una corrida de toros, la que será executada con la mayor naturalidad en un magífico anfiteatro, construido al intento. La entrada de antes de anoche fué de 1287.

CON REAL PRIVILEGIO.